

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-001
	CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES	VERSIÓN: 04
		FECHA: 14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTA 20-01-2025 03:46:32
Al Contestar Cite Este Nr.:2025IE1010 O 1 Fol:1 Anex:0
ORIGEN: Origen: Sd:10 - COMISION 2ª PERM. GOBIERNO/GARZON FANDIÑO
DESTINO: 201 OFICINA 201/BARRIOS BERNAL ANDRES GIOVANNI
ASUNTO: CONVOCATORIA SESIÓN 25 DE ENERO DE 2025
OBS: ---

Honorables Concejales

Sesión Comisión Segunda Permanente de Gobierno

Fecha: **sábado 25 de enero de 2025. Hora: 09:00 A.M.**

Lugar: Recinto Los Comuneros.

Por instrucciones del Presidente de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, Honorable Concejal Andrés Giovanni Barrios Bernal, y conforme lo establece el artículo 1 del Acuerdo 865 de 2022 que modifica el 43 del Acuerdo 741 de 2019 y el parágrafo 4 del artículo 3 del Acuerdo 837 de 2022, *“Por el cual se modifica el Acuerdo 741 de 2019 y se dictan otras disposiciones”*, Reglamento Interno, comedidamente me permito **CONVOCARLO (A)** a la sesión que se llevará cabo en la fecha y hora, con el tema que a continuación se relaciona:

Debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición:

Priorizada No. 1228 de 2024 aprobada en la Comisión Segunda Permanente de Gobierno el 19 de octubre de 2024.

Tema: ¿Cuál es el balance del acceso y permanencia a la educación por parte NNA en condición de discapacidad en Bogotá?

Citante: Honorables Concejales Samir Bedoya Piraquive y Fabián Andrés Puentes Sierra. Bancada Partido Político MIRA.

Citados: Doctores(as) Gustavo Quintero Ardila, Secretario Distrital de Gobierno; Isabel Segovia Ospina, Secretaria Distrital de Educación; Roberto Angulo Salazar, Secretario Distrital de Integración Social; Gerson Orlando Bermont Galavis, Secretario Distrital de Salud.

Invitados: Doctores(as) Andrés Castro Franco, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruíz Rodríguez, Contralor de Bogotá; Adriana Herrera Beltrán, Veedora Distrital.

Cordialmente,


DAVID ANTONIO GARZÓN FANDIÑO
Subsecretario de Despacho